



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025



YECUATLA VER, 12 DE JUNIO DEL 2024

SOLICITANTE  
FOLIO: 300561124000012  
PRESENTE:

DEPENDENCIA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION:	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO:	065/2024
EXPEDIENTE:	001/2024

La que suscribe **C. Sandy Trujillo Fernández**, Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, Yecuatla, Veracruz. Me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para informar sobre la respuesta de la información solicitada por el sistema de SISAI 2.0, con N° de Folio 300561124000012 donde textualmente solicita, información de áreas generadoras y poseedoras de la información de H. Ayuntamiento la cual en base a facultades y responsabilidades administrativas son: Protección Civil a cargo del C. Rafael Morales Gonzales, y Ing. Arcely Méndez Iturbide, directora de Ecología y Medio Ambiente.

La Unidad de Transparencia da fe de la gestión interna agregando dos acuses con fecha 26 de Junio de 2024, folios 060/2024 y 061/2024, agregando dos recordatorios folios 063/2024 y 064/2024.

**Respuestas adjuntas**

046 Protección Civil fecha 10/07/2024 y 07/2024 Ecología y Medio Ambiente fecha 11/07/2024.

Adjunto acta 03 por el comité de transparencia del H. Ayuntamiento de Yecuatla.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**C. SANDY TRUJILLO FERNÁNDEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025



Yecuatla Ver, 26 de junio de 2024

C. RAFAEL MORALES GONZALES  
H. AYUNTAMIENTO  
YECUATLA, VER.  
PRESENTE:

DEPENDENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION:	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO:	060/2024
EXPEDIENTE:	001/2024

La que suscribe C. Sandy Trujillo Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla Veracruz, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para solicitarle la siguiente información, con relación a la solicitud de información con folio: 300561124000012, anexo posteriormente lo solicitado mediante un escrito adjunto a la solicitud.

Mismas que anexo a continuación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, esperando contar con su pronta respuesta favorable a más tardar el día **Lunes 08 de Julio del 2024**.

ATENTAMENTE

C. Sandy Trujillo Fernández

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibo  
por Yecuatla  
RMS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025



Yecuatla Ver, 27 de junio de 2024

**ING. ARCELY MENDEZ ITURBIDE**  
**DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO**  
**AMBIENTE**  
**YECUATLA, VER.**  
**PRESENTE:**

DEPENDENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION:	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO:	061/2024
EXPEDIENTE:	001/2024

La que suscribe C. Sandy Trujillo Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla Veracruz, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para solicitarle la siguiente información, con relación a la solicitud de información con folio: 300561124000012, anexo posteriormente lo solicitado mediante un escrito adjunto a la solicitud.

1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar.
2. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Atlas de Riesgos Municipal, o similares.
3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro.
6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.
8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal vigente.
10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
11. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
13. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.

Recibi  
27/06/24



ECOLOGIA Y  
MEDIO AMBIENTE  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER.  
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025



Yecuatla Ver, 10 de julio de 2024

C. RAFAEL MORALES GONZALEZ  
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL  
YECUATLA, VER.  
PRESENTE:

DEPENDENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION:	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO:	063/2024
EXPEDIENTE:	001/2024

**Asunto: Recordatorio**

La que suscribe C. Sandy Trujillo Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla Veracruz, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para hacerle un recordatorio referente a la siguiente información, con relación a la solicitud de información con folio: 300561124000012, misma que se le solicito a más tardar el día 08 de Julio de 2024, posteriormente lo solicitado mediante un escrito adjunto a la solicitud.

1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar.
2. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Atlas de Riesgos Municipal, o similares.
3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro.
6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.
8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal vigente.
10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
11. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
13. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
17. Evidencia de la incorporación del Atlas de Riesgos Municipal al programa de desarrollo social, económico y/o urbano del municipio.

*Recibido  
Yecuatla  
10-07-24  
R. M. G.*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



Sin otro particular, reciba un cordial saludo, esperando contar con su pronta respuesta favorable a más tardar el **día jueves 11 de julio del 2024** a más tardar las 13:00 horas, siendo este el ultimo día para la entrega de la información.

ATENTAMENTE

  
C. Sandy Trujillo Fernández

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025



Yecuatla Ver, 10 de julio de 2024

ING. ARCELY MENDEZ ITURBIDE  
DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO  
AMBIENTE  
YECUATLA, VER.  
PRESENTE:

DEPENDENCIA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECCION:	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO:	064/2024
EXPEDIENTE:	001/2024

**Asunto: Recordatorio**

La que suscribe C. Sandy Trujillo Fernández, Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla Veracruz, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para hacerle un recordatorio referente a la siguiente información, con relación a la solicitud de información con folio: 300561124000012, misma que se le solicito a más tardar el día 08 de Julio de 2024, posteriormente lo solicitado mediante un escrito adjunto a la solicitud.

1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar.
2. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Atlas de Riesgos Municipal, o similares.
3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro.
6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.
8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal vigente.
10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal vigente.
11. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
13. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
17. Evidencia de la incorporación del Atlas de Riesgos Municipal al programa de desarrollo social, económico y/o urbano del municipio.



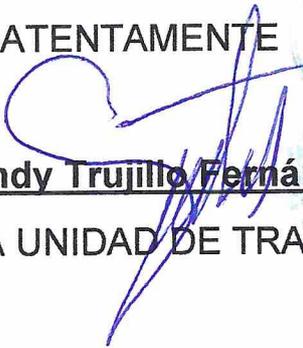


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



Sin otro particular, reciba un cordial saludo, esperando contar con su pronta respuesta favorable a más tardar el **día jueves 11 de julio del 2024** a más tardar las 13:00 horas, siendo este el último día para la entrega de la información.

ATENTAMENTE

  
C. Sandy Trujillo Fernández

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



<b>DEPENDENCIA :</b>	PROTECCION CIVIL
<b>SECCIÓN :</b>	ADMINISTRATIVA
<b>OFICIO NO.:</b>	046
<b>EXPEDIENTE :</b>	001/2024

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**LIC. ALDO CORTES CERVANTES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VERACRUZ  
PRESENTE**

El que suscribe el **C. Rafael Morales González**, Director de Protección Civil del Municipio de Yecuatla, ver., se dirige a usted de la manera más atenta y respetuosa solicitarle un **Acta de Inasistencia de Información** referente a una solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 300561124000012, recibida por el solicitante .

en donde nos solicita diversos archivos que a continuación se detalla:

1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar.
2. Versiones anteriores elaboradas y publicadas del atlas de Riesgos Municipal.
3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgo Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro.
6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgo Municipal Vigente.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA, VERACRUZ.C.P. 93900,  
TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



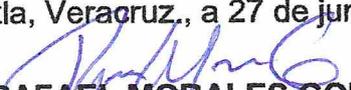
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal Vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.
8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgo Municipal Vigente.
9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal Vigente.
10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal Vigente.
11. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
13. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
17. Evidencia de la incorporación del Atlas de Riesgo Municipal al programa de desarrollo social, económico y/o urbano del municipio.

Sin otro particular, me despido de usted, enviándole un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente  
Yecuatla, Veracruz., a 27 de junio del 2024.

  
**C. RAFAEL MORALES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C.c.p.- Archivo...

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA, VERACRUZ. C.P. 93900,  
TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ACTA 03 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YECUATLA**

En el Municipio de Yecuatla, Veracruz, siendo las trece horas del día nueve de julio del dos mil veinticuatro, en cumplimiento de lo establecido por los artículos XIX y XXVII de la Ley Orgánica de Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 24 fracción I, 43 y 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, 11 fracción I, 130 y 131 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en Sala de Cabildo del Palacio Municipal los CC. Aldo Cortes Cervantes, Sandy Trujillo Fernández, Alexis García Rivera, Rocio Oropeza Morales, Gael Martínez Marín, Director del Departamento Jurídico, Titular de la Unidad de Transparencia, Director de Recursos Humanos, directora de Educación y Cultura, director de COMUDE, respectivamente; con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria convocada por el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Aldo Cortes Cervantes, en términos del siguiente:-----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



**RECURSOS HUMANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022 - 2025**

*[Firma manuscrita]*

**ORDEN DEL DIA**

- I. Pase de lista y verificación del quorum-----
- II. Aprobación de la orden del día-----
- III. Presentación y en su caso aprobación de la Declaración de la Inexistencia de la información solicitada en la solicitud 3005611124000012 respecto a el atlas de riesgo en el municipio de Yecuatla.
- IV. Cierre de sesión-----

*[Firma manuscrita]*



**JURIDICO  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022 - 2025**

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA,  
VERACRUZ. C.P. 93900

TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YECUATLA, VER 2022-2025



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Pase de lista y verificación de quórum.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quorum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión-----
- II. **Aprobación del orden del día.** La secretaria da lectura al orden del día y recaba la votación del comité al respecto; la cual quedo como sigue:

Integrantes del comité	Votación
Presidente: Lic. Aldo Cortes Cervantes	A favor
Secretario Técnico: C. Sandy Trujillo Fernández	A favor
Vocal: C. Rocio Oropeza Morales	A favor
Vocal: Lic. Gael Martínez Marín	A favor
Vocal: Ing. Alexis García Rivera	A favor

La secretaria técnica, en uso de la voz que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

- III. Y por último en el tercer punto del día el presidente informa a los presentes que referiría a la presentación y en su caso aprobación, de la inexistencia de la Inexistencia de la información solicitada respecto a el atlas de riesgo en el municipio de Yecuatla., derivado de la solicitud de Información registrada con número de folio **3005611240000012** del índice de la Plataforma Nacional de Transparencia-----

### ----- ANTECEDENTES -----

I.- El día veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro, se recibió la solicitud de información registrada con el número de folio **3005611240000012** del índice de la

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA,  
VERACRUZ. C.P. 93900

TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



JURIDICO  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022 - 2025



RECURSOS HUMANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022 - 2025



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



Plataforma Nacional de Transparencia; misma que se transcribe a continuación: ---

FOLIO	SOLICITUD
3005611240000012	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar.</li> <li>2. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Atlas de Riesgos Municipal, o similares.</li> <li>3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.</li> <li>4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.</li> <li>5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro.</li> <li>6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.</li> <li>7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.</li> <li>8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal vigente.</li> <li>9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal vigente.</li> <li>10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal vigente.</li> <li>15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.</li> <li>16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.</li> <li>17. Evidencia de la incorporación del Atlas de Riesgos Municipal al programa de desarrollo social, económico y/o urbano del municipio.</li> </ol>



**JURIDICO**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER.  
2022 - 2025



**RECURSOS HUMANOS**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER.  
2022 - 2025

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA,  
VERACRUZ. C.P. 93900

TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



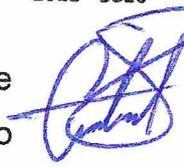
II.- La Unidad de Transparencia remitió la solicitud a las áreas de Protección Civil y Ecología y Medio Ambiente.

III.-,

1.- El área de Protección Civil adjunta oficio al comité de transparencia en el cual solicita la aprobación del acta de inexistencia de información mediante el oficio 046



IV.- En virtud de lo anterior, se les convoco a los integrantes de este Comité de Transparencia, para su pronunciamiento y emisión en su caso, del acuerdo correspondiente, en atención a los antecedentes señalados con antelación y los siguientes:-----

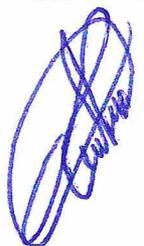


----- CONSIDERADOS -----

1. – Que de conformidad con lo ordenado por el artículo 9 fracción IV de la Ley numero 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz tiene el carácter de sujeto obligado, por lo que la información generada, administrada o en su posesión, es un bien publico y toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y con las excepciones que señalan las disposiciones jurídicas de la materia,-----
2. Que el artículo 3 de la fracción XV de la Ley 875, señala que la inexistencia de la información es el supuesto en el que la información es solicitada no esta en los registros o archivos del sujeto obligado. -----
3. Que el artículo 7 de la misma Ley 875 establece que se presume que la información debe existir si se refiere a las facultades, competencias y funciones que los ordenamientos jurídicos aplicables otorgan a los sujetos obligados y que en su caso que ciertas facultades, funciones o competencias



**RECURSOS HUM  
H. AYUNTAMEN  
CONSTITUCION  
YECUATLA, VE  
2022 - 2025**



PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA,  
VERACRUZ. C.P. 93900

TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



no se hayan ejercido, se deberá motivar la respuesta en funciones de las causas que motiven la existencia. -----

4. Que el artículo 131 fracción II dispone que es su atribución de este Comité de Transparencia confirmar la Declaración de Inexistencia que realicen los Titulares de las áreas de los sujetos obligados, como resulta el caso que nos ocupa. -----
5. Que el artículo 150 fracción II establece que cuando la información no se encuentre de los archivos del sujeto obligado del Comité de Transparencia expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento. -----
6. En razón de lo anteriormente fundado y motivado, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Yecuatla, Veracruz. La conformidad de Inexistencia de la información en relación a convenios o actas derivadas a lo solicitado en la solicitud 300561124000012.



-----RESULTADO-----

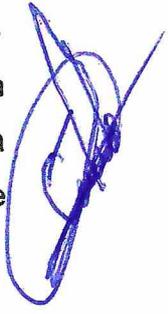
Integrantes del comité	Votación
Presidente: Lic. Aldo Cortes Cervantes	A favor
Secretario Técnico: C. Sandy Trujillo Fernández	A favor
Vocal: C. Rocio Oropeza Morales	A favor
Vocal: Lic. Gael Martínez Marín	A favor
Vocal: Ing. Alexis García Rivera	A favor



Los integrantes del Comité de Transparencia manifiestan su aprobación por unanimidad, por lo que se emite el siguiente acuerdo. -----

-----ACUERDO CT/YECUATLA/03/2024-----

PRIMERO. – Se conforma la Declaración de Inexistencia de la información solicitada en la solicitud 3005611124000012 respecto a el atlas de riesgo en el municipio de Yecuatla con numero de folio 300561124000012 del índice



PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA,  
VERACRUZ. C.P. 93900

TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

SEGUNDO, - Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia que notifique el presente acuerdo al solicitante de la información registrada con el numero de folio 3005611240000012 del índice de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

IV. CIERRE DE LA SESION. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión a las catorce horas con catorce minutos, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

  
**Lic. Aldo Cortes Cervantes**

Presidente del Comité de Transparencia



  
**C. Sandy Trujillo Fernández**

Secretaría del Comité de Transparencia



  
**C. Rocio Oropeza Morales**

Vocal del Comité de Transparencia

  
**Lic. Gael Martínez Marín**

Vocal del Comité de Transparencia

  
**Ing. Alexis García Rivera**  
Vocal del Comité de Transparencia



**RECURSOS HUMANOS  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022 - 2025**

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA,  
VERACRUZ. C.P. 93900

TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



<b>DEPENDENCIA :</b>	PROTECCION CIVIL
<b>SECCIÓN :</b>	ADMINISTRATIVA
<b>OFICIO NO.:</b>	046
<b>EXPEDIENTE :</b>	001/2024

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**C.SANDY TRUJILLO FERNANDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VERACRUZ  
PRESENTE**

El que suscribe el **C. Rafael Morales González**, Director de Protección Civil del Municipio de Yecuatla, ver., se dirige a usted de la manera más atenta y respetuosa para hacerle entrega de información referente a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 300561124000012, recibida por el solicitante en donde nos solicita diversos archivos que a continuación se detalla:

1. Última versión elaborada, aprobada y publicada del atlas de Riesgos Municipal, integrado por los componentes que señala el artículo 112 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil, o similar.
2. Versiones anteriores elaboradas y publicadas del atlas de Riesgos Municipal.
3. Normatividad aplicable a la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
4. Autoridad competente para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipal.
5. Existencia de una partida presupuestal y un monto específico para la elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgo Municipal. En caso afirmativo, indicar el monto para cada rubro.
6. Costo de elaboración del Atlas de Riesgo Municipal Vigente.
7. Recepción de financiamiento de algún fondo estatal o nacional para la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal Vigente. En caso afirmativo, indicar el monto.
8. Metodología utilizada para la elaboración del Atlas de Riesgo Municipal Vigente.
9. Indicadores, parámetros, herramientas o metodologías de evaluación utilizadas para evaluar el Atlas de Riesgos Municipal Vigente.
10. Existencia de un visualizador web del Atlas de Riesgos Municipal Vigente.

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA, VERACRUZ.C.P. 93900,  
TELÉFONO: (279) 83 1 07 05



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
YECUATLA, VER  
2022-2025**



11. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
12. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, o similares.
13. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
14. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los Planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares.
15. Última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
16. Versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas del Plan Municipal de Protección Civil, o similares.
17. Evidencia de la incorporación del Atlas de Riesgo Municipal al programa de desarrollo social, económico y/o urbano del municipio.

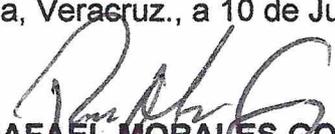
De acuerdo a la información solicitada y en base a una búsqueda de información, la Dirección de Protección Civil Municipal, cuenta únicamente en físico con un Atlas de Riesgo Municipal Nivel Básico del año 2011, cabe mencionar que en las administraciones anteriores nunca se ha actualizado el Atlas de Riesgos Municipal: así mismo hago de su conocimiento en el numeral 5 y 7, la Dirección a mi cargo no ha recibido ninguna partida económica para la Elaboración, aprobación y publicación del Atlas de Riesgos Municipales vigente. Lo solicitado,

De igual manera existe un link para poder visualizar el Atlas de Riesgo Municipal:  
<https://issuu.com/ulisesz164/docs/yecuatla/38>

Sin otro particular, me despido de usted, enviándole un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

Yecuatla, Veracruz., a 10 de Julio del 2024.

  
**C. RAFAEL MORALES GONZALEZ**  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.



C.c.p.- Archivo...

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA, VERACRUZ.C.P. 93900,  
TELÉFONO: (279) 83 1 07 05

**C. SANDY TRUJILLO FERNANDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE ESTE H. AYUNTAMIENTO**

DEPENDENCIA	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
SECCIÓN :	ADMINISTRATIVA
OFICIO NO.:	07/2024
EXPEDIENTE :	79/2024

La que suscribe **ING. ARCELY MENDEZ ITURBIDE**, Directora del Departamento de Ecología y Medio Ambiente de este H. Ayuntamiento, se dirige a usted de la manera más atenta y respetuosa, para dar respuesta a la información solicitada al acuse con N de Folio 300561124000012 relativo a la última versión elaborada, aprobada y publicada del Plan de Ordenamiento Ecológico- Ambiental Municipal o similares y las versiones anteriores y versiones anteriores elaboradas, aprobadas y publicadas de los planes de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal, o similares, ante lo cual damos conocimiento que dentro del análisis que se realizó en el archivo Municipal no se encuentra ningún plan de Ordenamiento Ecológico-Ambiental Municipal de otras administraciones, también cabe señalar que en esta administración, de manera similar contamos con el Plan de Desarrollo Municipal en el apartado 7.4 ESTAMOS JUNTOS POR YECUATLA Y POR UN DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE, cabe resaltar que dicho plan se encuentra publicado en la gaceta oficial del estado de Veracruz.

A continuación, se anexa el link correspondiente al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL YECUATLA 2022-2025 (PAG 161-188)

[https://drive.google.com/file/d/1Tbsn8b8WWZYJu2inQoxUsZeTbWydm\\_X8/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1Tbsn8b8WWZYJu2inQoxUsZeTbWydm_X8/view?usp=sharing)

Sin otro particular, me pongo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

Recibi  
11-07-2024  
Transparencia  
1:00 pm  
Sandy

**ATENTAMENTE**

YECUATLA, VER. A 11 DE JULIO DE 2024

**ING. ARCELY MENDEZ ITURBIDE.**  
DIRECTORA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, YECUATLA, VERACRUZ. C.P. 93900  
TELÉFONO: (279 83 10705)